MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

No.GS - 007724 / AFINA – GRUCO – 17.5

Sibaté, 26 de agosto del 2024

Señor coronel
JIMY BARBERI FORERO
Director Escuela
Sibaté Kilometro 20

Asunto: traslado de recomendación del Comité de Adquisiciones.

Considerando que obran actos precontractuales dentro del proceso de mínima cuantía PN ESJIM MIC 006 2024 cuyo objeto es: "**SERVICIO DE ALQUILER DE GRADERÍAS, CARPAS, PANTALLAS, BAÑOS PORTÁTILES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2024"**, dentro de los cuales se ha realizado la publicación del informe de evaluación a la oferta presentada (Actas 001583 y 001615 – AFINA – GRUCO – 17.5 fechadas los días 21 y 26 de agosto de 2024 respectivamente).

Así las cosas, el Comité de Adquisiciones se reúne (evidencia Acta No. 001616 – AFINA – GRUCO – 17.5 del 26/08/2024), con el fin de proceder con la verificación del contenido de los resultados del informe de la evaluación de la oferta presentada por la firma **GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS,** NIT. **900.323.191-1**, representada legalmente por el señor **GABRIEL RODRIGO SABOGAL CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **19.396.508** de **Bogotá D.C**, por un valor total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE** IVA incluido, total unitario por **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($20,861,804.00) M/CTE** IVA incluido, generando la recomendación a mi Coronel de aceptar la oferta ejusdem, como requisito procedimental para actuar en virtud de lo citado en el numeral séptimo (7°) articulo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 (modificando por del Decreto 1860 de 20221), que a la letra cita:

(…) " *la entidad estatal debe aceptar a la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato". (…)*

Con ocasión de lo anterior, de manera respetuosa me permito entregar contenido de las actas antes referidas.

Atentamente,

Mayor **PABLO EMILIO RAMÍREZ SALAS**
Subdirector escuela (E)

Anexo: Uno (Actas No. 001586, 001615 y 001616 – AFINA – GRUCO – 17.5).

Elaborado por: APA 12 Diana Consuelo Peñaloza Peñaloza
Fecha de elaboración:26/08/2024
Ubicación: C:\Users\dianac.penaloza\OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA\GRADERIAS

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30201
esjim.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Sibaté, 26 de agosto de 2024		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora de finalización:**	11:30 horas
Lugar:	Área Administrativa y Financiera – Sala de Juntas		

ACTA -001616 - AFINA - GRUCO – 17.5

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON OCASIÓN A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN LA EN EL ACTA No. 001615 AFINA-GUCON-17.5 A LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES POR EL OFERENTE QUE SE PRESENTADO EN EL PROCESO PN ESJIM MIC 006 2024 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ALQUILER DE GRADERÍAS, CARPAS, PANTALLAS, BAÑOS PORTÁTILES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Recomendación al ordenador del gasto por parte del comité de adquisiciones.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

DESARROLLO

En las instalaciones del Área Administrativa y Financiera – sala de juntas ubicada en la ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA" del municipio de Sibaté, el día veintiséis (26) de agosto del 2024 siendo las 15:00 horas. Se reunieron los integrantes del comité de adquisiciones quienes firma la presente acta.

2. Lectura del acta anterior.
3.
Se da lectura al contenido del Acta No. 001615 AFINA- GRUCO -17.5 del 26/08/2024, extrayendo el siguiente texto:

(…) ***Resumen de la verificación de la oferta.***

GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS

VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO:

Con base de los resultados de la actualización del informe de evaluación presentados a través de la de la presente acta, que dan cuenta que la oferta presentada por la firma **GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS S A S**, junto a los documentos subsanables presentados dentro de los términos perentorios y preclusivos, CUMPLE, a satisfacción a las exigida.

4. Recomendación al ordenador del gasto por parte del comité de adquisiciones.

En Sibaté a los veintiséis (26) días de agosto del 2024, se reunieron en las instalaciones de la escuela en la sala de juntas del Área Administrativa y Financiera – sala de juntas los integrantes del Comité de Adquisiciones, así Mayor

ACTA 001616 - AFINA - GRUCO – 17.5 QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON OCASIÓN A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN LA EN EL ACTA No. 001615 AFINA-GUCON-17.5 A LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES POR EL OFERENTE QUE SE PRESENTADO EN EL PROCESO PN ESJIM MIC 006 2024 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ALQUILER DE GRADERÍAS, CARPAS, PANTALLAS, BAÑOS PORTÁTILES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2024.

PABLO EMILIO RAMÍREZ SALAS subdirector de escuela (E), el Mayor ALEJANDRO POSADA BENJUMEA Jefe grupo área admirativa y financiero ESJIM y el Intendente jefe ALEX ALVEIRO GUTIERREZ Pulido Jefe Planeación (E) ESJIM.

Con base a los resultados de la actualización del informe de la evaluación presentado a través del acta No. 001615 AFINA- GRUCO -17.5 del 26/08/2024, que dan cuenta que la oferta presentada por la firma **GRADERIAS Y ESCENARIOS GRS SAS,** NIT. **900.323.191-1**, representada legalmente por el señor **GABRIEL RODRIGO SABOGAL CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **19.396.508** de **Bogotá D.C**, por un valor total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE** IVA incluido, total unitario por **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($20,861,804.00) M/CTE,** junto al contenido de los documentos subsanables presentados dentro de los términos perentorios y preclusivos, **CUMPLEN** a satisfacción a las exigencias proferidas en la invitación publica al proceso de mínima cuantía **PN ESJIM MIC 006 2024.**

Y de conformidad con el numeral séptimo (7°) del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 específicamente 2.2.1.2.1.5.2, el Comité de Adquisiciones, de manera unánime, recomienda de manera respetuosa al señor ordenador del gasto aceptar la oferta presentada, toda vez **CUMPLE** con las condiciones solicitadas y no supera el presupuesto techo.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicar la presente verificación de la oferta en la plataforma SECOP II.	APA12. Diana Consuelo Peñaloza Peñaloza	26/08/2024

CONVOCATORIA

No hay una próxima reunión programada.

Capitán FABIO ANDRÉS VALLEJO RUÍZ
Jefe Grupo de Contratos

Mayor PABLO EMILIO RAMÍREZ SALAS
Subdirector escuela (E)

Anexo: Si (Acta No. 001615 AFINA- GRUCO -17.5)

Elaborado por: APA 12 Diana Consuelo Peñaloza Peñaloza
Revisado Por: CT. Fabio Andrés Vallejo Ruiz
Fecha de elaboración:26/08/2024
Ubicación: C:\Users\dianac.penaloza\OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA\GRADERIAS

Kilómetro 20 Vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30207
esjim.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	**Sibaté, 26 de agosto de 2024**		
Hora de inicio:	11: 00 horas	**Hora de finalización:**	11:30 horas
Lugar:	Área Administrativa Y Financiera – Sala De Juntas		

ACTA - 001616 AFINA -GRUCO -17.5

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON OCASIÓN A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN EL ACTA NO 001615 AFINA GRUCO – 17.5 A LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES POR PARTE DEL OFERENTE QUE SE PRESENTO AL PROCESO PN ESJIM MIC 006 2024 CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE ALQUILER DE GRADERÍAS, CARPAS. PANTALLAS, BAÑOS PORTÁTILES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", VIGENCIA 2024.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY	Alejandro Rosal	ESJIM	alejandro.rosal9612	80822	3233431725	
IT	Alex Gutiérrez	PLANE	alexgutierrez	80252162	3112574948	

Kilometro 20 vía Sibaté
Teléfono(s) 5159600 ext 30207
Esjim.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA